

**INFORME DE GERENCIA
AL EJERCICIO ECONÓMICO 2014**

Dando cumplimiento a las disposiciones legales y reglamentarias de la Superintendencia de Compañías, me permito poner en consideración de los Señores Accionistas de la compañía **PARALELO DIEZ S.A. PARALEZ**, el Informe anual de Gerencia correspondiente al ejercicio económico del 2014.

1. La compañía ejerció su actividad social de forma irregular, razón por la cual se procedió a liquidar al personal a partir del mes de mayo del 2014, y llegando a estar inactiva a partir de agosto del mismo año.
2. No han existido disposiciones de la Junta General de Accionistas que se deban cumplir.
3. A más de la inactividad en la que ha caído la empresa, no se han presentado eventos sobresalientes ni contingencias que puedan poner en riesgo el capital invertido por los accionistas.
4. La Compañía maneja su contabilidad al día, y ha cumplido con todas sus obligaciones tributarias.
5. El presente ejercicio económico registró una pérdida de \$12.427,08 que deberá ser asumida por los accionistas.
6. No hay ninguna norma a cumplirse con relación a propiedad intelectual.
7. Para terminar, la única recomendación a realizar a la Junta General de Accionistas es emplear a la compañía en actividades productivas para evitar mayores pérdidas económicas.

Es todo cuanto puedo decir en honor a la verdad.



DR. ALEX MARCELO HURTADO RACINES
PARALELO DIEZ S.A. PARALEZ
Gerente General

C.C. 17096548